

ANEXO I: V PREMIOS “EL ANILLO” DE DEPORTE Y TURISMO 2022

MODELO DE PROPUESTA DE CANDIDATURAS

Nombre y Apellidos:	
N.I.F.:	Fecha de nacimiento:
Domicilio:	
Localidad:	C.P.
Provincia:	
Teléfono/s:	Correo electrónico:
Entidad a la que representa <i>(si procede)</i> :	
Persona de contacto de la candidatura:	
Teléfono de contacto de la candidatura:	
Correo electrónico de contacto de la candidatura:	

EXPONE

Que, en base a lo establecido en el punto V de las bases reguladoras de los V Premios “El Anillo” de Deporte y Turismo 2022, es su deseo proponer a:

“ _____ ”

Como candidatura a los **V PREMIOS “EL ANILLO” DE DEPORTE Y TURISMO 2022**, que otorga la Fundación Jóvenes y Deporte, en la siguiente categoría: *(señale lo que proceda, solo una)*

<input type="checkbox"/>	PREMIO NACIONAL “EL ANILLO” DE DEPORTE Y TURISMO
<input type="checkbox"/>	PREMIO AUTONÓMICO “EL ANILLO” DE DEPORTE Y TURISMO
<input type="checkbox"/>	PREMIO “EL ANILLO” A LA MEJOR PROPUESTA DE INNOVACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD EN ACCIONES DE DEPORTE Y TURISMO
<input type="checkbox"/>	PREMIO “EL ANILLO” A LA MEJOR INICIATIVA FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO EN MATERIA DE DEPORTE Y TURISMO
<input type="checkbox"/>	PREMIO “EL ANILLO” A LA MEJOR INICIATIVA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN MATERIA DE DEPORTE Y TURISMO

Documentación que se adjunta y que justifica y argumenta la candidatura propuesta:

(señale lo que proceda, opcional)

	Proyecto/Memoria del proyecto, programa, iniciativa, actividad, evento, plan, etc.
	Dossier de impacto económico en la zona en la que se desarrolla
	Galería/memoria fotográfica
	Dossier de impacto mediático
	Otra documentación <i>(indicar)</i>

JUSTIFICACIÓN

En _____, a _____ de _____ de 2022

Fdo.: _____

JURADO DE LOS V PREMIOS “EL ANILLO” DE DEPORTE Y TURISMO 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Fundación Jóvenes y Deporte informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de los documentos recogidos en las presentes bases y/o sucesivas convocatorias, o cualquier otro que se requiera en la tramitación de esta solicitud de ayuda van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. La Fundación Jóvenes y Deporte, de conformidad con el artículo 8.2.e) del Decreto 125/2005, de 24 de mayo, por el que se aprueban medidas para la mejora de la tramitación administrativa y simplificación documental asociada a los procedimientos de la Junta de Extremadura, asegurará el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en los formularios ecogidos en las presentes bases y/o sucesivas convocatorias, y el adecuado uso de los mismos. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, así como en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas y a la libre circulación de estos datos, y conforme al procedimiento establecido, sobre los datos suministrados las interesadas pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación y portabilidad de datos que consideren oportunos.



Las personas empleadas al servicio de la Fundación Jóvenes y Deporte que tengan acceso a los datos e información aportados quedan obligadas a su adecuado uso y a guardar el más estricto sigilo respecto de su contenido. La transgresión de este deber les hará incurrir en las responsabilidades que proceda, así como al sometimiento al ejercicio de las competencias que corresponden a la Agencia Española de Protección de Datos, de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, la Ley Orgánica 3/2018, y en las normas que las desarrollen y sean de aplicación.

